

EL ARREGLO DEL BOICOT A LA QUILMES

El órgano del partido en su número de ayer critica el arreglo con la cervizaria Quilmes diciendo que dicho arreglo ha sido obra de personas desconocidas.

La sociedad Conductores de Carras ha sido la que ha hecho el arreglo de acuerdo con los deseos de las diferentes sociedades que apoyaron el laicato.

La sociedad Conductores de Carras oportunamente publicó las declaraciones necesarias desvirtuando las intencionadas afirmaciones del rotativo diario.

En defensa de la dignidad ultrajada

Ha llegado a nuestro conocimiento, que la obrera J. P. ha sido destituida de la Fábrica de Tejidos de la Plaza Herrera por el capitán Napia, por el motivo que ésta pretendió insolentarse con la obrera y ésta usando de un legítimo derecho, respondió a la insolencia con un soberbio bofetón aplicado en las narices del verdugo, quien ante la vergüenza del justo merecido se vengó desternindola del justicia.

Sería de desear y sería lógico, que las otras compañeras abandonaran el trabajo en señal de solidaridad hasta que la obrera despedida fuere repuesta en el trabajo. Hoy la ultrajada fué esa obrera, mañana será otra, y es necesario que una vez por todos se ponga punto a estas infamias.

Papel Impreso

H. Libertario—Hemos recibido el número 178 de este importante periódico anarquista que aparece en La Spezia (Italia).

I. Laboratori del Mare de Génova. Organización quinzenal de la Federación del gremio. El último número trae un extenso relato sobre la huelga.

Tierra y Libertad—Nutrida de material de lectura hemos recibido el número 9 de la 2^a época de este periódico anarquista que aparece en Barcelona.

El Socialista—Ha visitado esta redacción el nº 1087 de este periódico órgano del Partido Socialista Español.

Novo Rumo—Con buen material de propaganda anarquista hemos recibido los números 17 y 18 de este periódico que aparece en Río Janeiro.

El Ferrocarril—Órgano de la Confederación de Obreros Ferrocarrileros.

La Luz—Periódico liberal de San Martín.

La Estrella del Norte—Ha visitado esta redacción este periódico de Tucumán.

El Inferno—Hemos recibido este batalleiro periódico anti-clerkal.

Musica—Interesante como siempre ha sido esta nueva revista de la Capital.

Exito Gráfico—Revista que analiza el arte gráfico.

Caras y Cartas—Interesante por su información y notas de actualidad, hemos recibido al último número de esta revista.

La Luz—Aparece el número 7 de este periódico órgano de la Sociedad Ayuda y Mejoramiento entre propietarios de 1 y 2 carros.

LIGA CONTRA LOS ALQUILERES É IMPUESTOS

El sub comité de Balvanera Oeste invita a sus componentes a la reunión que se realizará hoy sábado en el local Ecuador 735 a las 8 p. m.

SEZIONE ITALIANA

II ASSASSINI DI SAVOIA

Noticia telegráfica si anunciamos que a Foggia y Sandonto y en otros países della provincia de Cosenza (Calabria) si sancionan sanciones de conflictos a causa del aplicación de la ley para el leonero del impuesto fideísta. Los telegramas nos dijeron que questi conflicti sieno avvenuti, ma è ovvio pensare che si tratta del popolo ribellatosi contro le autorità.

Bisognia sapere che dopo che le provincie calabresi furono desolata dal terremoto, il governo italiano decréto e la camera dei deputati approvò una legge per la quale si esoneravano dal pagamento dell'imposta fideísta i proprietari di fondi danneggiati. Bisogna sapere pure che nelle Calabrie vi sono molti piccoli proprietari di miseri fondi.

Il provvedimento governativo e deputato poteva qualificarsi giusto. Del momento che fondi o fabbricati erano danneggiati bisognava dovere essere il fideísta nel paese. Gli agenti dello imposte si misero all'opera. Uno studio d'impiegati fu lanciato nelle zone calabresi per l'accertamento dei danni prodotti dal terremoto. Questi impianti, conoscendosi, compierono il loro lavoro, attorniati naturalmente da quali che nei paesi e nei campi da essi visitati portavano arrivare fino a loro el offrire loro da mangiare e da bere ed altri regali.

E venne il giorno en cui la legge di giustizia doveva essere applicata.

Eccoci che il popolo invece di plaudire si ribella. Accorreco gli assassini a saldo di Vittorio Emanuele III e faeno fuoco. Pare insomma que il popolo è massacrato dalla corrotta strada dei Savoia, anche quando sembra che essa—l'indigna—voglia rendere giustizia.

Come si spiega questo fatto così strano? Un'intelligente lettore lo ha spiegato da sé. Come negare governi — perché formato da detentori del privilegio burghezo — può rendere giustizia, cosa questa volava essere resa in Galabria solamente ad esseri privati. Vale a dire que i funzionari del fascismo sieno si saranno mostrati molto parziali. Vale a dire que i latifondisti e i

grossi proprietari di fabbricati calabresi sieno stati gli unici a ricevere giustizia. Quelli che possiedono un campicello o una casupola non hanno ostentato nulla. E questi ultimi avranno energicamente protestato.

La giustizia burgheza si manifesta pur questa volta colle battonete e col piombo. E la sola giustizia riserbata al popolo.

Ma questo non lo comprendo o vedrete che continuerà ad avere fiducia nella giustizia del governo, dei deputati e del re?

Nuzio Nasi

Un altro caso della giustizia italiana lo do lo ex ministro della istruzione pubblica.

Questo signor Nasi, acusato dei parecchi anni di prevaricazione e di peculato, non solo no rriesce ad andare in prigione — cosa del resto que noi ci guardiamo bene dall'ingurargli — ma non riesce nemmeno ad essere giudicato e condannato come l'egualanza delle tempi burghezi ostentatamente vorrebbe.

I tribunali d'Italia con la scusa della competenza se lo abituano alleggermente l'ano contro l'altro. Appunto un telegramma dice que finalmente la parte della Casazione riconoscé la competenza delle sezioni riunite dalla Corte di giustizia a ricorrere interposto a Naval control. L'ordinamento que lo rinvia a dimessi ai tribunali ordinari, riconosciuto de quanto è accusato.

Ne scrive voi niente?

Bibbia, tutto questo significa che Nasi, ora per un poco e ora per un altro, cerca tutti i mezzi per non subire ni el juzgizio e tanto meno la condanna. Se si aggiungo che el corpo electoral trapanese ama tanto el suo conciudiamo che lo rielige deputato tutte le volte que la Camera respinge questa elezione — evidentemente que fra la buona degli istituti di Montecitorio, la villa della magistratura, e l'imbecillidad del popolo, non è possibile stabilire de qual parte sta la inmoralidad della giustizia burgheza.

Pero noi e con noi gli uomini que vogliono essere nomini — impariamo sempre quanta falsità, quanta ipocrisia e quanta stupidità governano l'attuale disordine di cose?

R.

Asuntos gremiales

OBREROS DEL PUERTO—A lo publicado en el diario *La Vanguardia* por la comisión de la Liga Obrera Naval Argentina contestamos lo siguiente:

La Sociedad de Resistencia Obrera del puerto de la Capital sostiene las acusaciones hechas a esa liga con el fundable fin de depurar errores que existen en esa organización, y está dispuesta a dar explicaciones, siempre y cuando el gremio aludido lo solicite, creemos que es a los asociados a quienes corresponde el pedir se justifique los cargos que se hacen a no ser que se den las razones que argumentan que debieran estar en la redacción hecha a nuestro nombre.

Vuestros y de la causa.

La Comisión voluntaria del boicot.

Movimiento Anarquista

CENTRO «NUEVO IDEAL»

El centro de estudio social «Nuevo Ideal» de Lanús, en su última asamblea, ha resuelto poner en conocimiento a todos los compañeros que tiene instalada su secretaría en la casa, calle Piedras 605.

Al mismo tiempo hacen saber que se ha dividido en dos secciones; una queda a cargo del centro, administración y propaganda y la otra de la biblioteca, de este modo podrán afiliarse al centro y a la biblioteca a los bibliotecarios independientemente.

Pedimos a los compañeros y agrupaciones anarquistas que deseen cooperar con libros, folletos y todo medio de propaganda, pueden hacerlo, ya sea dirigiéndose a *La Protesta* ó al local todas las noches de 8 a 10.

NOTA—Todas las correspondencias deben ser dirigidas a Daniel Rocca, Villa Sarmento, Lanús.

A LOS ANARQUISTAS DE LA PLATA

Se trata de saber cuantos seúne los que formarán el Centro de Estudios Sociales. Por eso compañeros, es de imprescindible necesidad que se concurren todos al local de la Federación, el lunes 18 del corriente a las 8.30 p. m.

MÁRTIRES DEL UNIVERSO

Esta agrupación llama a sus componentes á la reunión que tendrá lugar el lunes próximo en el local y hora de costumbre. Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de importancia.

INTERIOR

SAN FERNANDO

El gremio de Obreros Panaderos reunido en asamblea, el 10 del corriente, acordó exigir el 1.50 por dia para la comida.

Todos los patrones han pedido al pedido menor la Sociedad Cooperativa de pan, la cual teniendo en cuenta que la iniciativa del movimiento surgió de los obreros que trabajaban en ella; por lo tanto el administrador se negó rotundamente a echar al pedido á los obreros de San Fernando, y al mismo tiempo solicitando obreros á la sección Central de Buenos Aires, en la cual inmediatamente se organizaron dos cuadrillas, las cuales han venido a reemplazar á los compañeros despedidos por pedir una mejoría, habiéndoles avisado que lo pasaba.

Ahora creemos que si la causa de los compañeros es justa, no se les negará la demanda.

Llegado el dia cinco, fecha en que se iba á celebrar la asamblea, conversando con algunos compañeros hemos sabido que en la reunión de noche se propondrá que se aplique el boicot á los productos del expedito Juan Cantero dueño de «La Sin Bombo». Nos convencidos que tala resolución no tomara por que se hubiera causado insatisfacciones, se acordó aprobarlo en estos momentos, en que estático optimo resultaron que se la exigía á la Fuerza Pública.

Algunos creemos que la reunión con la asamblea que prevalecerá el buen sentido, y que no sera nuestra sorpresa el oír de boca de compañeros que aún hace poco tiempo estaban dispuestos á romper lanas contra esta última fábrica, proponer que se suspendiera este boicot y se lo aplicara á la «Sin Bombo» por sea el burgues más crápula y cacaña; olvidando que anteriormente esos mismos compañeros los habían rechazado Busto, el dueño de la «Fortuna» y Méndez de Álvarez del Encuentro, un compañero propone desembarazar á Canter, y que la Sociedad de Tabacueros trate por todos los medios de interessar a los «Sindicatos de Motos» para perjudicarlo en sus intereses, sin que hubiera que suspender ningún boicot.

Como si spiega questo fatto così strano? Un'intelligente lettore lo ha spiegato da sé. Come negare governi — perché formato da detentori del privilegio burghezo — può rendere giustizia, cosa questa volava essere resa in Galabria solamente ad esseri privati.

Vale a dire que i funzionari del fascismo sieno si saranno mostrati molto parziali. Vale a dire que i latifondisti e i

casi que se están trabajando, y uno de ellos con bastante buen resultado (el de la Fortuna) y ateniéndose á lo resuelto en el último congreso de la F. O. R. A. y aprobado por nuestra sociedad, no se puede declarar mas, hasta tanto no hayan desaparecido las causas que lo originaron.

Después de haberlo argumentado en pro y contra se pone á votación si se suspenden los dos que están aprobados por las Sociedades Obreras, y declarárselos en cambio á «La Sin Bombo» y «París», lo que se aprueba con 22 votos en pro y 8 en contra (lo que demuestra lo numerosa que era la asamblea).

Se recién ahora es cuando el burgues de la Fortuna está sintiendo el peso de sus infamias, si recién lo está abogando las grimas que ha hecho derribar a tantas madres de familia, por que no acoso hasta que pague todos los erios que ha cometido con sus infames obreras? Y por qué no demostrarlo que ni con manifestos apócrifos y subversivo resertas y pericos mercenarios, no podrá contrarrestar la conciencia obrera? Hay que recordar que sea doloroso, hemos abusado del boicot, y queremos seguir abusando.

Si se pasa hasta que tengamos una economía que las marcas estén boicoteadas, porque es necesario reconocer que en los movimientos demostren mucha pocas energías, ó mejor dicho ninguna; así que el fracaso de la huelga, viene la declaración del boicot, lo que es causa de que muchos nos digan que no saben que cigarros fumar, porque casi con todas las fábricas estamos en estridio, y no se engañan mucho, son 5 las causas boicoteadas, y el nuevo que se quiere aprobar 6.

Hay que reaccionar compañeros. ¿Qué tienen que perder los señores burgueses á esa arma, si cuando principia á herirlos y los venlos que van á rodar al abismo, barriendo por la solidaridad obrera, les deviamos el golpe y queremos dirigirlo á otro sin haber hecho en escarmiento ejemplos?

Para concluir, recomendamos al Consejo Local, que analice y estudie la nueva proposición de boicot por la sociedad de Tabacueros, que cualquier resolución que venga á cortar los abusos arriba señalados será recibida con agrado, y á todos los compañeros les comunicamos que, los que nos hemos constituido en comisión para activar el boicot á la «Fortuna» y «Abundancia», estamos dispuestos a continuar dichos trabajos por todos los medios a nuestro alcance.

Y para concluir, recomendamos al Centro de Estudios Sociales que no se dé credito a los que dicen que el boicot es una forma de lucha.

R.

Asuntos gremiales

OBREROS DEL PUERTO—A lo publicado en el diario *La Vanguardia* por la comisión de la Liga Obrera Naval Argentina contestamos lo siguiente:

La Sociedad de Resistencia Obrera del puerto de la Capital sostiene las acusaciones hechas a esa liga con el fundable fin de depurar errores que existen en esa organización, y está dispuesta a dar explicaciones, siempre y cuando el gremio aludido lo solicite, creemos que es a los asociados a quienes corresponde el pedir se justifique los cargos que se hacen a no ser que se den las razones que argumentan que debieran estar en la redacción hecha a nuestro nombre.

Reúnase la sección marinera y sendimbre.

A LOS SUSCRIPTORES
de Montevideo

Se previene a los compañeros de Montevideo que el agente de LA PROTESTA en ese país es el compañero F. Berri, Pérez Castellanos 37, al cual deberá abordarse la menor calidad lo mismo que enviar cualquier queja que hubiese referente al diario.

Subscripción mensual 70 centésimos.

EL ADMINISTRADOR

RESOLUCIONES

OBREROS PANADEROS

La Asociación Gremial de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos, acordó los siguientes temas al congreso de Unificación:

1º Que continúe como única institución obrera en la República Argentina la Federación Obrera Regional Argentina, con sus métodos de lucha e ideales sustentados por la misma.

2º Que dentro de las sociedades obreras no se admita la propaganda política, pero que se deje amplia libertad de exponer todos los ideales filosóficos que tienden a elevar la mentalidad de la especie humana.

3º Qué actitud podrán tomar las sociedades cuando en su seno aparezcan individuos que por medio de la calumnia trataran de ambar la acción de los obreros activos y organizados.

Que el Congreso de Unificación se efectúe en Buenos Aires en la última quincena de Febrero.

Convocatorias

ESCUELA LAICA DE LANES

Se efectuará asamblea ordinaria hoy a las 8 p. m. en el local social calle S. M. Montevideo 451, Lanús, para tratar la siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta anterior; 2º Balance e informe de los ravishadores de cuotas; 3º Correspondencia; 4º Movimiento de Socios; 5º Informe de la Comisión Administrativa; 6º Comisión de festejo; 7º Varios.

OBREROS DE USINAS DE GAS

Esta sociedad realizará asamblea mañana domingo 17.

CARPINTEROS Y ANEXOS

La C. A. hace un llamado a todos los compañeros que hacen la cobranza en los talleres, reuníten a la secretaría los nombres y domicilios de los obreros que trabajan en la casa.

MODISTAS Y SASTRES DE SEÑORAS

Esta sociedad invita a los socios y no socios a la asamblea que se efectuará el 13 de mes de octubre a las 8 p. m. en el local Paraguay 150. Orden del día: Lectura del acta anterior, declaración sobre el próximo Congreso provincial de las fuerzas obreras. Asuntos varios.

Veladas y Conferencias

COMITÉ ANTIMITARISTA (BARNACAS AL NORTE)

Este comité ha organizado una conferencia pública que se efectuará el día 21 del corriente a las 8 p. m. en el local Monte de Oca 972.

CONFERENCIA PRO EDUCACIÓN

El martes 19 del corriente se efectuará una importante conferencia sobre temas de educación y de trascendencia social, en el local de los Conductores de Coches, Montevideo 972, a las 8 y 1/2 p. m.

Hasta allí de la palabra los compañeros José de Matamoros y Julio R. Barrios. La entrada es libre.

MOSAIK

Congreso Gráfico Sud Americano

A la sociedad gráfica del interior existentes en provincias y ciudades como perteneciente a las que existen en la América del Sur, el Comité organizador del 1er. Congreso Gráfico, se realizará en la ciudad de Buenos Aires el 1º de Julio de 1907, los pide su adhesión, y el envío inmediato del domicilio y demás informes, para pasárselas la comunicación oficial que le corresponda.

Secretario del Comité del Congreso Gráfico Sud Americano: Pérez 19 (piso 2º) - Buenos Aires.

Nota.—Se pide a todas las publicaciones obreras de la República, y a las que ven la luz pública en las naciones que forman la América del Sur, especialmente a los organismos de las sociedades gráficas, la publicación de la presente invitación a las agrupaciones gráficas de Sud América.—Carlos Freyreter, Secretario.

Escuela Láica de Lanús

Se reúne a todas las sociedades gremiales, centros socialistas y legítimas, misioneras que depositan lo más pronto posible en esta administración el importe de los talonarios de rifa que les fueron remitidos.

El extracto de la rifa se efectuará oportunamente.

De mi yunque

La obra de este título, original del compañero Six, ha sido redactada nuevamente, encontrándose en venta de nuevo en la Administración de este diario.

Asociación «Clarín»

Esta agrupación anarquista ha instalado definitivamente su local en la calle Paraguay 1671, (Rosario).

La correspondencia debe dirigirse en esta forma: Reunión y Administración de Clarín, Paraguay 1671 — Rosario.

Franquicia Postal (hijo)

Se desea saber el paradero de este compañero que hace más de un año se ausentó

de esta capital. Dirigirse a esta redacción a nombre de M. Foucart.

Liga contra los alquileres

El sub-comité de Barracas de esta Liga celebrará reunión hoy sábado a las 8.30 p. m. para tratar asuntos urgentes.

Balance Pró Máquina

A causa de la extensión del balance del diario, posergámonos el miércoles próximo el balance pró máquina.

Correspondencia de Administración

Día 15

N. Jardón, Rosario—Recibimos un cheque por valor de ps. 102.50 distribuidos en la siguiente forma: para B. Fueyo de San Vicente Oruña ps. 2.40 y ps. 100.50 por los suscriptores abajo consignados que abonan los siguientes meses:

Carlos Guazzone, octubre y noviembre pesos 8.00; Jacinto Reyes, setiembre, octubre y noviembre \$ 4.50; Alejandro Lucco, octubre y noviembre \$ 3.00; Alfonso Lozano, diciembre \$ 1.50; Juan Salvatierra, noviembre y diciembre \$ 3.00; Fernando Pla, agosto y setiembre \$ 3.00; J. Abeleira Albarina y Cia., diciembre \$ 1.50; Proto Reina, diciembre y enero, 3.00; Alfonso Galletti, noviembre y diciembre \$ 3.00; Pedro Bonamico, igual id. ps. 3.00; Jacinto Vercellino, Ochra, Nbre y Dñe, ps. 4.50; José Montreras, enero ps. 1.50; Ramón Simón, mayo, junio, julio y agosto, ps. 6.00; Pedro Sestero, enero y febrero ps. 3.00; Delfo Francolini, Nbre y Dñe, ps. 3.00; Leónidas Fratoni, febrero, marzo, abril y mayo de 1906, \$ 0.00; Alfonso Prado, Nbre y Dñe, ps. 3.00; Alfonso Borratti, Obr. Nbre y Dñe, \$ 4.50; N. Jardón, S. S. Obr. Nbre, y Dñe, pesos 6.00; Juan Molina, pesé por un año hasta junio de 1907, \$ 18.00; Manuel Fernández, para 6 meses de julio a diciembre de 1906, \$ 9.00. Total \$ 100.50.

J. Vega—Mendoza—Recibimos \$ 32.00 y el balance completo. Mandamos el talonario.

A. Tydtillo—Montevideo—Recibimos 5.00

S. que hacemos?

Berri—Montevideo—Mando talonario,

ocupate.

J. Sena—Rosario—El diario de Mariano Juan lo ha traído devuelto el correo.

Buzcano F. Baraderos—Hemos mandado lo que Vd. pide compañero. Volvemos á mandar.

—CORREO

Amadeo C.—Traspuesto en redacción dalle 10 alle 12.—R. d'A.

Alberto Ghiraldo—1 carta

B. L. Maturana—1 id.

Administrador de «El Hombre de Mar» de Platas 1 id.

Sinfiorano Fernández—1 id.

—LA PROTESTA

La PROTESTA acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni concepciones.

No perteneciendo á ninguno de los titulares de partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene como andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen de acción de cosas, pues no nos opondremos nunca desahogos provocados por encinas u odio-sidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los días necesarios, hasta la colocación de éstos en su destino. En cuanto á los de demanda se dan pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión así como la dirección de sus locales, etc.

—ESTUDIO JURÍDICO-PROCURATORIO

DE

SANTIAGO LOCASCIO

874 CUYO 372 —

Estudia y tramita asuntos por ante los tribunales Civiles, Comerciales y Criminales.

Cobranzas generales.

Asistencia gratuita á los trabajadores.

Horas de consulta

Los Lunes, miércoles y viernes de 8 a 5 p. m.

—TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

Se ofrece un hombre para cualquier trabajo, dirigirse á Gervino Giuseppe, Belgrano, 3834 de 7 a. m. á 4 p. m.

—AGENTE DE LA PROTESTA

En Rio Santiago y Eszenzana—José H. Fernández, Calle Afraca entre La Merced y Progreso.

En La Plata—José Pescce, Calle 54 N.º 1132.

En Bahía Blanca—Antonio P. Rodríguez calle Mitre 365.

A los compañeros del Rosario.—Cualquier reclamo concerniente al diario pueden hacerlo los compañeros todos los días de 8 a 10 en la calle 3 de Febrero 1459 ó Corrientes 1247. En todas las sociedades se reciben suscriptores.

—CARTELERA

de LA PROTESTA

de esta capital. Dirigirse á esta redacción a nombre de M. Foucart.

Liga contra los alquileres

El sub-comité de Barracas de esta Liga celebrará reunión hoy sábado a las 8.30 p. m. para tratar asuntos urgentes.

Balance Pró Máquina

A causa de la extensión del balance del diario, posergámonos el miércoles próximo el balance pró máquina.

Correspondencia de Administración

Día 15

N. Jardón, Rosario—Recibimos un cheque

por valor de ps. 102.50 distribuidos en la

siguiente forma: para B. Fueyo de Sa-

viante Oruña ps. 2.40 y ps. 100.50 por los

suscriptores abajo consignados que abonan

los siguientes meses:

Carlos Guazzone, octubre y noviembre pesos 8.00; Jacinto Reyes, setiembre, octubre y noviembre \$ 4.50; Alejandro Lucco, octubre y noviembre \$ 3.00; Alfonso Lozano, diciembre \$ 1.50; Juan Salvatierra, noviembre y diciembre \$ 3.00; Fernando Pla, agosto y setiembre \$ 3.00; J. Abeleira Albarina y Cia., diciembre \$ 1.50; Proto Reina, diciembre y enero, 3.00; Alfonso Galletti, noviembre y diciembre \$ 3.00; Pedro Bonamico, igual id. ps. 3.00; Jacinto Vercellino, Ochra, Nbre y Dñe, ps. 4.50; N. Jardón, S. S. Obr. Nbre, y Dñe, \$ 4.50; Juan Molina, pesé por un año hasta junio de 1907, \$ 18.00; Manuel Fernández, para 6 meses de julio a diciembre de 1906, \$ 9.00. Total \$ 100.50.

J. Vega—Mendoza—Recibimos \$ 32.00 y el

balance completo. Mandamos el talonario.

A. Tydtillo—Montevideo—Recibimos 5.00

S. que hacemos?

Berri—Montevideo—Mando talonario,

ocupate.

J. Sena—Rosario—El diario de Mariano

Juan lo ha traído devuelto el correo.

Buzcano F. Baraderos—Hemos mandado

lo que Vd. pide compañero. Volvemos á mandar.

—CORREO

La PROTESTA acogerá toda denuncia

debidamente garantizada, de abusos

cometidos contra la clase trabajadora,

sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni concepciones.

No perteneciendo á ninguno de los titulares

de partidos políticos, libre defensora

como es de los trabajadores, no tiene

como andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos

de orden general, ó de los particulares

que emanen del régimen de acción de

cosas, pues no nos opondremos nunca

desahogos provocados por encinas u odio-sidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros

se insertarán gratuitamente por los

días necesarios, hasta la colocación de

éstos en su destino. En cuanto á los de demanda

se dan pagos.